



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Diputada por la provincia de Sevilla, y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por la provincia de A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué contenido económico y obligaciones se recogen en el convenio firmado el 7 de febrero entre el Gobierno de España y la alcaldesa de Barcelona, en el que se le confiere a dicha ciudad la capitalidad cultural y científica?
- ¿Qué procedimiento de gestión y control se realizará para el seguimiento de dicho convenio?

Madrid, 25 de febrero de 2020

Fdo

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 13650 26/02/2020 17:39